



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 30 MAY 2011

DECRETO EXENTO N° 2759

VISTOS

La comisión de Servicios con derecho a viático solicita por **DIDECO** en que dispone que el funcionario(a) **Mirna Inostroza Zarricueta, P. servicios** Grado ¹⁸ E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

- 1.- Designese en comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancelese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:
Observatorio las campanas, capacitacion para guia de visitas al Observatorio y traslado de telescopio para escuela F- 53.- los dias 25 y 26 de Mayo del 2011.-

25/05/11 = \$ 33.454

26/05/11 = \$ 13.379
46.833

Se dicta, con esta fecha para regularizar tramite respecto de la fecha del cometido .-

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

NANCY E. FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

CHTR/RAAM/NEFR/HHAP .-

DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes



RUBEN A. ARAYA MEDINA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE